## MUTUA BALEAR

Expte.: 2024-SUI-015

SUMINISTRO DE CABINAS DE ALMACENAMIENTO PARA VIRTUALIZACIÓN

## **NOTA ACLARATORIA**

Por la presente se informa que se han detectado los siguientes errores en la redacción del punto 3.1 -características generales de los equipos, del pliego técnico:

- Página 5: donde dice "Soportará los siguientes protocolos de almacenamiento: Fibre Channel, FCoE, iSCSI, NFS, CIFS, HTTP, FTP y NDMP", Debe decir "Soportará los siguientes protocolos de almacenamiento: Fibre Channel, iSCSI, NFS, CIFS, HTTP, FTP y NDMP". Se suprime el protocolo FCoE.
- Página 7: "Deberá tener una capacidad mínima de 36 bahías por cabina o cajón de expansión", el número correcto tiene que ser 25, en lugar de 36.
- Página 7: El apartado Rack y PDU debe enumerarse como 2).

En consecuencia, a la vista de las modificaciones introducidas, de conformidad a lo dispuesto en los arts. 124 y 136 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se amplía el plazo inicial de presentación de ofertas, que finalizará el próximo 11/03/2024 a las 23:59 horas.

Teresa Ximelis Barceló Secretaria de la Mesa



